

PROGRAMA DE ASIGNATURA
Sistemas de Información

01. Carrera	Contador Público
02. Año Lectivo	2021
03. Año de cursada	3°
04. Cuatrimestre	1°
05. Horas semanales de cursada	4
06. Profesor	
07. Ítems del perfil que se desarrollarán	

Esta asignatura permitirá al alumno conocer y comprender que los sistemas de información constituyen un elemento fundamental para todo tipo de organizaciones en el mundo actual. El avance de las tecnologías informáticas configura un campo de conocimiento que involucra activamente al profesional en Ciencias Económicas a través de procesos que le permiten analizar, controlar y verificar la gestión de las operaciones, con el fin de asegurar un adecuado manejo del patrimonio y de los resultados de una organización.

Este espacio curricular contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias:

COMPETENCIAS	1. Domina los fundamentos teóricos para la ejecución de las competencias	2. Puede realizar actividades vinculadas con las competencias	3. Puede resolver problemas que supongan la efectiva aplicación de la competencia
Capacidad para diseñar, dirigir e implementar, procesos y sistemas de información, tanto a nivel gerencial como administrativo contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.			x
Dominio de las herramientas tecnológicas para la registración y análisis de información económica y financiera.			x

08. Correlativas

Correlativa anterior	Correlativa Posterior
Sistemas de Costos / Informática Fundamentos de Administración / Sistemas Contables	Práctica Profesional Supervisada / Taller de Trabajo Final

09. Objetivos

- Desarrollar habilidades para planificar el uso de los recursos informáticos con un enfoque estratégico que acompañe las metas de la organización.
- Asociar las herramientas de software orientadas a la obtención y generación de información que pueda ser utilizada por la dirección con la gerencia de la organización como apoyo en su proceso de toma de decisiones.
- Diseñar e implementar los sistemas de información de una organización.

- Identificar la solución informática que mejor se ajuste a las necesidades de la organización, utilizando para ello una sólida metodología de búsqueda y selección.
- Comprender la necesidad y conocer los mecanismos para elaborar una política de seguridad de la información, así como también colaborar en el diseño de plan de contingencias, que ayude a la organización a disminuir su vulnerabilidad ante desastres informáticos.

10. Unidades de desarrollo de los contenidos

Unidad 1: Introducción a los Sistemas de Información

Teoría general de los sistemas. Datos, información y conocimiento.

Sistemas de información, funciones, recursos utilizados (humanos, hardware, software, datos y redes). Arquitectura de hardware y redes. Relación con los procesos de negocio y las Tecnologías de la Información. Estructura, capacidad operativa, los procesos y clasificación de los sistemas de información.

La necesidad de información para los diferentes usuarios. Fuentes detección, Sistema administrativo y sistema de información. Incidencia de los sistemas y tecnologías de la información en la competitividad empresarial. Cursosogramas de los procesos típicos.

Unidad 2: Sistemas de Información en las Organizaciones

Componentes y actividades fundamentales de los sistemas de información.

Integración de los sistemas de información en base a los procesos operativos de negocios, integración, interrelación con sistemas abiertos Sistemas de Planificación de Recursos Empresariales (ERP), Sistemas de Gestión de la Cadena de Suministro (SCM), Sistemas de Gestión de la Relación con el Cliente (CRM), Sistemas de Gestión de la Relación con los Proveedores (SRM), Sistemas de Gestión de los Recursos Humanos (HRM) y Sistemas de Gestión del Conocimiento (KMS), procesos típicos de una organización: ventas, cobranzas, compras y pagos. Consistencia y Congruencia, su coherencia vertical y horizontal Influencia de las soluciones informáticas sobre los procedimientos administrativos. Utilización de un Sistema de Gestión ERP. Utilización de Aplicativos Tributarios y Plataforma AFIP.

Las decisiones en la empresa: características e información requerida. Sistemas de información gerencial, de apoyo a la toma de decisiones y de apoyo a altos ejecutivos. Utilización acorde a la dimensión edad de la empresa. Inteligencia artificial, Sistemas expertos.

Unidad 3: Ciclo de Vida de los Sistemas de Información

El ciclo de vida de los Sistemas de Información: importancia, fases. Análisis y definición, participación de los diferentes sectores de la organización. CV para Procesos y para Desarrollos. Adquisición o Desarrollo: Alternativas, ventajas y desventajas en distintos contextos organizacionales. Ventajas y desventajas relativas entre los desarrollos a medida y los sistemas pre planeados. Implantación: administración del cambio, el rol del usuario y cultura de la organización, causas de éxito y fracaso, estrategias y tácticas de implantación. Herramientas primarias y secundarias – Calendarización Análisis estructurado de sistemas: Diagrama de contexto y de flujo de datos (DFD), Diagrama Entidad Relación (DER), diccionario de datos y reglas de negocio. Desarrollo de Sistemas de Información: etapas genéricas del proceso de desarrollo. Concepto de cada fase, productos a obtener y rol de los usuarios. Métodos estructurados de análisis y diseño. Desarrollo directo por el usuario final. Metodología BIZAGI para presentación o mapeo. Desarrollo de prototipos: características, condicionantes para su utilización. Metodologías ágiles para el desarrollo de software. Adquisición y selección de software, hardware y redes. Alternativas. Evaluación del Producto y del Proveedor. Testeo PU y Pruebas Finales / Stress para desarrollos propios

Unidad 4: Control, Seguridad y Auditoría de los Sistemas de Información

Controles de Sistemas de Información. Identificación de vulnerabilidades, riesgos y amenazas. Vulnerabilidades y amenazas físicas y lógicas. Razones de la vulnerabilidad de un sistema. Riesgo e Impacto. Controles preventivos, detectivos y correctivos. Controles sobre las aplicaciones para asegurar la integridad y veracidad de la información. Auditoría de Sistemas de Información. Periodicidad y reportes lectura Issues de Control y Auditoría Herramientas y técnicas para lograr seguridad. Seguridad Física y Lógica. Impacto de los controles en los procesos de negocio. Planes de contingencia y continuidad de las operaciones del negocio, armado y seguimiento

11. Metodología de trabajo

Las clases contarán con una modalidad expositivo-dialogada favoreciendo el intercambio y las intervenciones de los estudiantes.

Se prevén como estrategias las instancias de debate y argumentación sobre los temas desarrollados, lecturas grupales sobre diferentes artículos e investigaciones científicas, observación de videos y tutoriales con posterior instancia de análisis y discusión.

En esta asignatura se espera que las instancias de actividades prácticas promuevan la transferencia e integración de los conocimientos, la reflexión sobre la realidad profesional y la argumentación sobre las decisiones tomadas. Para ellos se prevé la resolución de estudios de casos uso de Modelado de Procesos

Trabajo práctico integrador (TPI): su propósito es movilizar habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en pos de dinamizar las competencias previstas en el programa de asignatura. Es de carácter obligatorio y se compone de:

a) Actividades de articulación teórico-prácticas correspondientes a cada unidad del programa de asignatura, desarrolladas bajo la coordinación del profesor. Tienen como propósito consolidar y/o profundizar la comprensión de contenidos especialmente seleccionados y contribuir al logro de los objetivos de aprendizaje propuestos. Para lograr esto, cada asignatura respetará lo dispuesto en la Disposición Vicerrectoral N° 18/21 y podrá actualizar anualmente las actividades propuestas.

b) Consigna final que permite integrar el contenido de la asignatura y afianzar el desarrollo de las competencias previstas en el programa.

Se espera que, con el desarrollo del TPI, el alumno logre planificar, desarrollar e implementar un plan de cuentas contable de un rubro o actividad determinada (comercial, industrial, agrícola, ganadero o agroindustrial), mapear el Proceso.

Los alumnos deben entregar en el espacio "Evaluaciones, actividades y TP" del Aula Virtual la resolución de las actividades de articulación y la consigna final del trabajo práctico integrador, previsto en el Reglamento Interno de la Universidad.

12. Bibliografía

Obligatoria

O'Brien, J. A. (2006). *Sistemas de información gerencial*. México, D. F.: McGraw Hill.

Pungitore, J. L. (2013). *Sistemas administrativos y control interno*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

- Gomez Vieites, A.; Suarez Rey, C. (2012). *Sistemas de información: herramientas prácticas para la gestión empresarial*. (4a. ed.). México, D. F.: Alfaomega.
- Volpentesta, J. R. (2014). *Sistemas e información: un enfoque socio sistémico de la gestión de datos, información y conocimiento de las organizaciones*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.
- Cáceres, Edmundo (2014). *Análisis y Diseño de Sistemas de Información* <http://www.facso.unsj.edu.ar/catedras/ciencias-economicas/sistemas-de-informacion-II/documentos/aydise14.pdf>

Ampliatoria

- Briano, J. V. V. et al. (2011). *Sistemas de información gerencial*. Buenos Aires: Pearson.
- Laudon, K. C.; Laudon, J. P.; Vidal Romero, E. A. (2012). *Sistemas de información gerencial*. México D. F.: Pearson educación.
- Martini Fernando J. (2015). *Sistemas ERP: gestión eficiente para su negocio*. Buenos Aires: Edicon.
- Gómez Vieites, A. (2011). *Enciclopedia de la seguridad informática*. México, D.F.: Alfaomega.
- Plasencia López, Z. (2012). *Introducción a la informática*. Madrid: Anaya Multimedia.

Otros recursos:

- El Amanecer de la Red - <https://www.youtube.com/watch?v=jCnU8NDYg2g>
- AFIP - https://www.youtube.com/channel/UCe0zC5Uf5U1YDDMF3_W-97A
- CPCECABA - <https://www.youtube.com/channel/UClxcBE0D2idSr0Nzxp96MSw/featured>
- Ministerio de Producción - <https://www.produccion.gob.ar/guia-de-tramites>
- Estado Argentino - Emprendedores: <https://www.argentina.gob.ar/tema/emprender>
- Confederación Argentina de la Mediana Empresa CAME - <http://came-educativa.com.ar>
- Sistema Tango - <https://www.youtube.com/channel/UCVA7Oj8rjbiXBJvUE1s9yPg>
- Sistema Finnegans - <https://www.youtube.com/watch?v=RY2XcFqvPgg>
- Microsoft para Excel - https://support.office.com/es-es/article/aprendizajes-en-v%C3%ADdeo-de-excel-9bc05390-e94c-46af-a5b3-d7c22f6990bb?wt.mc_id=otc_home&ui=es-ES&rs=es-ES&ad=ES
- Microsoft para Power Point - <https://support.office.com/es-es/article/aprendizaje-de-powerpoint-40e8c930-cb0b-40d8-82c4-bd53d3398787?ui=es-ES&rs=es-ES&ad=ES>
- Microsoft para Word - <https://support.office.com/es-es/article/V%C3%ADdeo-%C2%BFQu%C3%A9-es-Word-aee9c7ff-f9c5-415f-80dc-103ad5e344d7>

13. Procedimiento de Evaluación y Criterio de Promoción

El mínimo de evaluaciones que se requieren para aprobar la cursada de una asignatura cuatrimestral es de 2 (dos) evaluaciones parciales y un trabajo práctico.

La aprobación de la cursada requiere una calificación promedio mínima de 4 (cuatro) y máxima de 10 (diez), como así también, un promedio de asistencia a clases del 75% o mayor.

Los alumnos lograrán la aprobación de las asignaturas mediante las siguientes modalidades:

1. Promoción de la cursada: accederán a este régimen de aprobación aquellos alumnos cuyo promedio de cursada se encuentre comprendido entre 7 y 10 puntos, debiendo obtener 7 puntos o más en cada instancia de evaluación parcial y trabajo practico y tengan una asistencia promedio igual o mayor al 75%.
2. Evaluación final “integradora coloquial”: accederán a este régimen de evaluación aquellos alumnos cuyo promedio de cursada se encuentre comprendido entre 7 y 10 puntos, habiendo tenido en alguna de las tres evaluaciones una calificación menor que 7, y tengan una asistencia promedio igual o mayor al 75%. Los alumnos podrán presentarse a la mesa examinadora en grupos de no más de tres personas; no obstante, la evaluación se realizará en forma individual, debiendo demostrar el dominio de la asignatura como unidad y la capacidad de asociarla con otras asignaturas del plan de estudio ya cursadas.
3. Examen final: acceden a este régimen de evaluación aquellos alumnos que hayan obtenido durante su cursada un promedio comprendido entre 4 y menos de 7 puntos y tengan una asistencia promedio igual o mayor al 75%. El alumno se presentará en forma individual ante la mesa examinadora, el que interrogará sobre el programa de la asignatura, debiendo demostrar su capacidad de integrarla y relacionarla con otras asignaturas del plan de estudio.

La aprobación de la instancia de evaluación final de la asignatura requiere una evaluación mínima de 4 (cuatro) y una máxima de 10 (diez).

Examen recuperatorio: Aquellos alumnos cuyo promedio de cursada sea inferior a 4 puntos y/o tengan una asistencia a clases igual o mayor al 50% y menor al 75%, deberán rendir un Examen Recuperatorio de asignatura en la misma fecha que se indica para el Examen Final, habiéndose presentado al menos a una instancia de evaluación parcial.

Criterios de Evaluación

- La interpretación y exposición (sea esta oral o escrita) forma parte del examen y su nota final. También se considerará la participación del alumno en el Aula Virtual y el desarrollo de las actividades previas a las clases.
- Las respuestas deben tener coherencia, cohesión textual, claridad de exposición, argumentación técnica basada en autores y poder de síntesis.
- Adecuado uso del lenguaje técnico-disciplinar.
- Capacidad para integrar y transferir los conocimientos adquiridos en la resolución de ejercicios.
- Capacidad para argumentar las decisiones tomadas.